



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046418/2010, por el cual la Biól. María Cecilia FERRERO, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a fs. 58;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 58;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. María Cecilia FERRERO (D.N.I: 31.219.292) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de Trabajo, Director y Co-Directora. Tema: "ESTRATEGIAS DE USO DEL AGUA EN UNA LEÑOSA NATIVA Y UNA INVASORA EN LAS SIERRAS GRANDES DE CÓRDOBA: VARIACIÓN INTER E INTRAESPECÍFICAS EN EL GRADIENTE ALTITUDINAL".

Director:

- Dr. Diego Ezequiel GURVICH (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Co-Directora:

- Dra. Paula Andrea TECCO (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Diego Ezequiel GURVICH (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Sergio Martín ZALBA (Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional del Sur).
- Dra. Andrea Cecilia PREMOLI (CRUB, Universidad Nacional del Comahue).

Art. 3°.- Invitar a la Biól. María Cecilia FERRERO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000374 -T- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
mdp
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina